

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

REDACCION - ADMINISTRACION CERVANTES, 10 - SAN AGUSTIN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes. TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

DIRECTOR-PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

CRISTOBAL MATAIX

ADMINISTRADOR

IMPRESA - TERCOTIPIA CERVANTES, 10 - SAN AGUSTIN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS a la Administracion.

No se devuelven los originales. Direccion telefonica: DIAMUNDO

CONTINUA TRAMITANDOSE LA CRISIS

"Hay que destruir previamente las causas que originaron la creacion de las Juntas militares"

UN PEDAZO DE HISTORIA CONTEMPORANEA

GOBIERNOS Y DESGOBIERNOS

Por los trámites de rigor va desarrollándose el proceso de la crisis planteada anoche en un documento gregoriano y conceptuoso, como todos los suyos, por el Sr. Maura.

Los políticos se han reído de sus anhelos y han hecho caso omiso de sus indicaciones, que el Sr. Cierva calificó de «providenciales».

Y llegó el desastre de Annual y se produjo aquella admirable explosión de patriotismo, que debió encender el ruber en las mejillas de los gobernantes de España. Un clamor general brotó de todos los ámbitos de la Península y se entonó un himno a la Patria, creyéndose que había llegado el momento más propicio para regenerar la política, condenándose los viejos errores y el secular abandono de los intereses nacionales, postpuestos a las mentidas ambiciones partidistas.

Conoció es el desarrollo de los sucesos. La Junta de Infantería estaba vencida. Su capítulo de cargos había pasado a la Historia. Pero el Sr. Cierva, de cuya acometividad quedan recuerdos copiosos en cuantos departamentos ministeriales ha llegado a ocupar, creyó necesario disolver las Juntas, convirtiéndolas en una dependencia burocrática del ministerio de la Guerra, y entonces todas las Juntas, solidarizadas ante un peligro común, acudieron al Rey, suplicándole que no firmase el Real decreto que su ministro de la Guerra le había de presentar anulando para siempre el ideal del Ejército; esto es, el propósito de contribuir a renovar y engrandecer España, que son las palabras del Sr. Cierva en Valladolid.

El Rey se encontró, pues, ante un conflicto perfectamente constitucional. ¿Podía Su Majestad desairar al Ejército, a un Ejército que no ha querido jamás traspasar los límites de la prudencia, accediendo en cambio a una pretensión ministerial capaz de crear un estado de excitación peligrosa para la paz de la nación? Constitucionalmente la sabiduría de la Corona es insuperable e intangible. Pero fuera de la Constitución se necesita estar influido por la más ciega pasión política para poner en tela de juicio la prudentísima, la discretísima solución que el Rey ha dado al asunto.

Don Alfonso ha adoptado el mejor partido que podía tomar. El conflicto está en pie; pero es un conflicto creado por la mala dirección de los negocios públicos, y por lo tanto, la solución está al alcance de la mano... No consiste más que en empezar a gobernar bien.

De todas las consultas evacuadas por el Rey sobresale una: la del señor conde de Romanones, el único que, colocándose en la realidad palpitable del conflicto, ofrece una prudente solución para cortar el daño. «La eficacia—dice muy bien el conde de Romanones—no está en llevar una medida a la «Gaceta», sino en disipar las causas que originaron la creación de las Juntas militares...» Y esa es la verdad. Todo lo demás que se hable sobre el asunto es una ficción de partidismo político. El país está harto de políticas y de partidismos. Hay que ir contra la injusticia, y ese será el mejor medio de solucionar éste y todos los demás conflictos que con tanta frecuencia se producen en la política española.

Opinión del conde de Romanones

PROGRAMA DEL GOBIERNO «Señor: Obediendo la crisis a las causas expresadas en la carta en que el Sr. Maura solicita al Rey la dimisión del Gabinete, no cabe dudar que la crisis planteada entraña una gravedad grande y ha de ofrecer serios problemas para su resolución dificultades serias. Las delicadas circunstancias de ahora son el fruto inexorable de un pasado de errores, que se precipitan muy singularmente a partir de la crisis de abril de 1919. Inútil sería, por lo tanto, el tiempo para ello, volver la vista hacia ese pasado, ni aun para lamentarlo, y mucho menos para que nos sirviera de motivo para dirigimos mutuos reproches los hombres públicos; pero sí para recoger sus enseñanzas y hacerlo guía nuestra en lo futuro. A la luz de esa amarga experiencia, formulo mi opinión sobre el caso presente, opinión que expongo con la respetuosa claridad que siempre es debida al Rey. Por diversas razones que sería inoportuno consignar, la solución dada en cada caso a las últimas crisis tuvieron esencialmente carácter de interinidad, por más que el buen

propósito hacía que siempre se adjudicase a los Gobiernos constituidos condiciones de permanencia y estabilidad. Los hechos, maestros irrefutables, comprobaban al propio tiempo, con la fugacidad de la existencia de estos Gobiernos, su irremediable y congénita interinidad. Resultaban por ello impotentes para dominar y resolver los problemas planteados, que, con el tiempo, fatalmente han ido agravándose. Por eso ahora es ya de que se forme un Gobierno que, por su propia configuración, y por coincidir con el anhelo colectivo, ofrezca garantías de relativa estabilidad y sea capaz de afrontar los problemas que por días angustian el alma nacional, entre los que se destacan como preferentes, a mi juicio, los que siguen: Primero. Reorganizar la dirección técnica del Ejército, delimitando con claridad las funciones respectivas del ministro de la Guerra y de un Estado Mayor Central, constituido de tal suerte que en él encuentren la nación y el Ejército mismo las supremas garantías de eficacia en cuanto a la preparación y funciones propiamente militares se refiere. Este organismo técnico director, habrá de

Por tener que atender a sus asuntos particulares, cesa en la dirección de EL MUNDO nuestro querido amigo D. Andrés de Boet, que deja entre nosotros un imborrable recuerdo: el de un amigo cariñoso, de Infinita bondad, de clara, luminosa inteligencia. De la dirección se encarga, desde hoy, el propietario de nuestro periódico, D. José María de Boet, antiguo y experto condecorador de los asuntos periodísticos, discípulo predilecto de aquel gran periodista y escritor que se llamó Mañé y Flaquer. En ausencia del Sr. Boet queda, como sub-director, nuestro estimado compañero D. Francisco Martínez Yagües.

tener todas aquellas facultades y capacidades necesarias para entender en cuantos asuntos afecten a la vida de la gran familia militar, sin merma, naturalmente, de las facultades propias de los poderes constitucionales. Acreditado en el Ejército aquella satisfacción interna que se deriva de verse regido en aquellos asuntos por sus mayores capacidades y jerarquías, que otorgará el país; al mismo tiempo, garantía de que el Ejército responderá con plena eficacia a lo que de él necesita la patria, y permitirá la adopción de posteriores medidas que impidan circunstancias como las presentes, que hagan del Ejército el primer servidor de la nación. Provocada la crisis por una actuación de las Juntas de defensa militares, parece lógico y llano acudir al remedio de la situación disolviendo dichas Juntas; pero acaso esta propuesta pecase de candidez, por inequidad. Bien conocida es mi opinión sobre las Juntas militares de defensa, por haberla expresado claramente en el documento que tuve el honor de poner en manos de Vuestra Majestad el 28 de octubre de 1917, con ocasión de la crisis entonces en trámite, y por mis reiteradas manifestaciones en el Congreso. De esa opinión no me aparto; pero la eficacia no está en llevar una medida a la «Gaceta». Nacieron las Juntas sin disposición legal alguna que las crease, como fruto de un estado espiritual del Ejército, que las dio vida. Ese estado fue una realidad más fuerte que los preceptos escritos. Para que éstos vivan plenamente, en el caso de dicitarse otros nuevos, hay que destruir previamente aquella realidad, disipando las causas que la originan. A ese juicio conduce, en mi sentir, la reorganización que propongo.

Segundo. Apresurar el término de la campaña de Marruecos, toda vez que los triunfos logrados han restaurado ya nuestro prestigio militar e infundido en gran parte el necesario castigo a los indígenas. Reparadas las fuerzas que no sean indispensables, habrá de procederse sin pérdida de tiempo a la adaptación a nuestro mecanismo africano de aquella concepción de un protectorado ejercido sin grande aparato militar que responda también a las fuerzas económicas de España. Con él conseguiremos, sin excesivos sacrificios, el fin capital de nuestra acción africana, que no es el de sojuzgar a nadie, ni conquistar territorios, sino lisa y llanamente el de impedir con nuestra presencia que ninguna otra nación europea se instalase en litoral africano, fronterizo a nuestras costas meridionales. Tercero. Afirmar nuestra política internacional practicando con sincera convicción aquella que constantemente he preconizado, única, a mi juicio, que fortalecerá las amistades más convenientes para nuestro país, lo mismo en el orden económico que en el político.

Quarto. Restablecer la normalidad de la vida constitucional, supuesto que las circunstancias siguen siendo las presentes, y practicar una política de aproximación de las causas sociales, hoy en guerra. Quinto. Abordar prontamente el problema financiero, cuya gravedad se acrecienta por días, haciendo de la dilación caso de imensa responsabilidad. Tal es, en síntesis, mi juicio sobre los fines que es forzoso alcanzar en la resolución de esta crisis. Lo más errado, en mi sentir, sería cualquier solución equivalente a un aplazamiento. La realidad marcha muy apresurada. Los peligros crecen y cada hora nos guía que España no puede aguardar más.

Refríandose el conde de Romanones a la solución de la crisis, mantuvo con los periodistas el siguiente diálogo: —¿Cree usted también que el Rey no se ha negado a firmar el decreto? —¿Que el Rey se negó? ¿Quién ha dicho eso? —Algunos periódicos, y además—añadió un periodista—, eso parece que se deduce de la nota del Sr. Maura. —En la nota del Sr. Maura no he leído yo eso. El Sr. Maura sólo dice que el Rey se tomó tiempo para firmar el decreto, y esto es muy distinto. —Esa tarde—agregó un periodista—el propio Sr. La Cierva ha asegurado que no es cierta la negativa del Rey. —¡Claro! Nadie lo puede saber mejor que el Sr. La Cierva. —Pues ahora, a ver cómo se resuelve esto—exclamó un repórter—, porque esta es una crisis muy rara. —¿Rara? Qué, hombre; si es de las más claras que ha habido. Yo no he visto ninguna más clara. —Y en tono festivo añadió: —Aquí lo hacemos todo muy mal; pero con claridad. —¿Y cómo cree usted que se resolverá la crisis? —Ya saben ustedes lo que dijo ayer el señor Maura. La vida es una continuidad. —Entonces es que hay una continuación? —Puede haberla si uno de los que están más cerca de Maura coge las cartas y sigue tallando. Aunque también pudiera ocurrir que siguiera tallando él mismo. —¿Y a usted y a sus amigos, los veremos en el Poder? —¿A nosotros? ¿Los liberales? Hasta que pose un decenio estando fuera del Poder no volveremos a ocupar. —¿Si no se pelean ustedes? —¿Peleanos? ¿Quién piensa en eso? Luego añadió: —Esta noche pueden estar ustedes tranquilos. Nadie vendrá por aquí. —Entonces, ¿esto no se resolverá hasta el domingo? —No, porque antes del domingo está el sábado, y ya saben ustedes lo que ha dicho el Sr. Maura. Y los días, como todas las

PALABRAS DE LOS HOMBRES...



¡Al fin, solos!

casas, se suceden unos y otros. Ahora que, como ustedes no quieren trabajar los domingos, resultará que cuando se entere el público de la solución de la crisis estarán ya nombrados hasta los gobernadores. —De manera—preguntó un periodista—

Allendesalazar y Villanueva

A las siete y media llegó el Sr. Allendesalazar. Su referencia fue muy breve. Se limitó a decir que había expuesto su criterio que coincidía en lo más esencial con los que los presidentes de las Cámaras; esto es: que sería preciso al Gobierno que se formase una disposición de aquellas medidas que necesitara para salvar la dignidad del país. En ese caso, nadie más indicado para continuar gobernando que el Sr. Maura, que, como se ha visto, con la asistencia de las Cortes.

El primer personaje político citado hoy por Su Majestad fue el ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva. Entró en Palacio a las diez y cincuenta y cinco, no haciendo manifestación alguna a los periodistas. Al salir, a las once y veinte, se detuvo a hablar con los repórteres. —En pocas líneas daré cuenta de mi respuesta—dijo el Sr. Villanueva. —Breve ha sido la entrevista—le contestó un periodista. —Sí; estaba Su Majestad en la Saleta y me recibió en seguida. —¿Dirá usted más de la nota escrita? —No; nada más. —La nota entregada al Rey por el ex presidente del Congreso dice así: «Señor: La crisis ministerial en cuyos trámites se ha dignado Vuestra Majestad oír mi modesta opinión no ha sido provocada

La actitud de los militares

LAS JUNTAS EN SESION PERMANENTE Ayer se constituyeron en sesión permanente los representantes de todas las Juntas informativas en el domicilio de la de Infantería, y fueron examinando el resultado de las consultas evacuadas con Su Majestad el Rey. El criterio dominante entre ellas fué el de un no disimulado enojo contra el ministro dimisionario de la Guerra por su actuación desde que se posesionó del ministerio. UN FOLLETO DE LAS JUNTAS Separado el Sr. Cierva de la actuación en el ministerio de la Guerra, ha cesado en la opinión militar el malestar que sentía. Los militares anuncian que para demostrar a la opinión pública que se halla extraviada por diferentes causas, piensan las Comisiones informativas publicar un folleto, en el que se hará historia de la misión de las Juntas, de su creación, desarrollo, actuación, obstáculos que han encontrado en su camino, errores de información, etc. UN ARTICULO COMENTADO Está siendo objeto de muchos comentarios un artículo publicado anoche por «La

que la crisis tardará mucho en resolverse. —No; mucho, no; todo estará arreglado a fines por la noche, y si quieren ustedes formar bien a la gente, deben pedir que la ya periódicos el domingo por la noche y lunes por la mañana.

La consulta del señor Alba

Correspondencia Militar, del que reproducimos los siguientes párrafos: «Las Juntas son la salvaguardia de la justicia, de las leyes del Estado, y por eso no han transigido con quienes las han incumplido. La patria debe estar agradecida a las Juntas. «Si los Poderes públicos respetasen las leyes, no harían falta las Juntas militares; mas como no se respetan aquellas, son indispensables. En este concepto son una verdadera fuerza nacional, y ya siendo hora del escarmiento, para que después se acaben las Juntas. El alidabonzo de hoy es un serio aviso para no perseverar en la contumacia. De no oírlo y no estar dispuestos quienes pueden y deben hacerlo a escucharlo, conculcándose todo el mundo al cumplimiento del deber, no será lo ocurrido el último acto del drama político que se desarrolla en esta desgraciada España, cuyos hijos militares quieren hacerla feliz, venciendo todas las resistencias que se oponen a sus nobilísimos designios. Y se vencerán, caiga lo que caiga, porque la Justicia manda.»

La consulta del señor Alba

A las once y veinticinco llegó a Palacio D. Santiago Alba, el cual dijo a los periodistas que en la oficina de la izquierda liberal les facilitarían la copia de la respuesta dada a Su Majestad. Al salir, cerca de las doce y cuarto, interrogado por los periodistas, contestó: —Fe oído de labios de Su Majestad algo verdaderamente interesante que rectifica en absoluto la versión que ha circulado acerca de la crisis, y que la actitud del Rey, por consiguiente, es absoluta y perfectamente constitucional. Nada más dijo el jefe de la izquierda liberal, tomando el sauto y dirigiéndose a su domicilio. El Sr. Alba entregó a Su Majestad el Rey la siguiente nota: «He recordado a Su Majestad, como ya en 1917, al iniciarse agudamente el problema de las Juntas de defensa militares, frente a los que entendieron que se imponía la Clausura indefinida del Parlamento y el Gobierno sin Cortes, sostuvo la idea de la inmediata convocatoria de aquellas y el planteamiento a fondo de todas las cuestiones con el conflicto relacionadas, buscando, en el concurso activo de la opinión y en una comunión patriótica con el mismo Ejército, ante los males públicos y la necesidad y la voluntad de remediarlos, lo que sería vano procurar por simples unilaterales golpes de «Gaceta». Cuando tales connotaciones—dijo entonces—se producen en la vida de un Estado, yo no conozco tratamiento más adecuado ni régimen más eficaz para imponer a todos la idea del derecho, que el funcionamiento amplio, permanente, desembarazado, de la representación del país. He repetido hoy ante Su Majestad los mismos conceptos, lamentando que durante los años transcurridos no hayan logrado cabal satisfacción, agravándose en cambio los males a cuyo remedio yo pretendía ahora por el mantenimiento de una política que en la suspensión de los derechos constitucionales lo que precisamente en su ejercicio más activo y más libre buscan y hallan otras tantas democracias de Europa.

En fondo de la sociedad española, vistase en sesiones de uniforme o de blusa, de toga o de capa parda, el elemento que llama...

Dice don Melquiades Alvarez

Melquiades Alvarez llegó a Palacio a las doce, y permaneció con Su Majestad una hora justa. El Sr. Alvarez no fue en coche hasta la puerta del regio Alcazar, sino que dejó el carruaje a bastante distancia en la plaza de Brivato y siguió a pie hasta Palacio.

Con una conducta ejemplar y levantada la voz en nombre de la justicia, y en nombre de la ley, y en nombre de la patria, yo estoy seguro de que no hubiera surgido nada.

La noticia de la crisis en Barcelona

BARCELONA 12. Las noticias que se reciben acerca de la tramitación de la crisis en los centros militares con vital interés. No crean los elementos militares adictos a las Juntas informativas en la posibilidad indicada en algunos telegramas...

Se ha asegurado que en la noche última el gobernador general Martínez Anido, salió del Gobierno civil en automóvil y estuvo conferenciando con el capitán general. El Sr. Martínez Anido ha celebrado una buena conferencia con el Gobierno dimisionario.

Unas protestas - Otras noticias

ALGÁRDAS EN LAS CALLES. Los jóvenes mauristas, que ya por la mañana estuvieron en las puertas de Palacio, haciendo manifestaciones de simpatía al señor Maura y de hostilidad al Sr. Sánchez de Toledo...

De nuestra edición de anoche

LA CONSULTA DEL SR. GARCIA PRIETO. El Sr. García Prieto llegó a las tres menos cinco a Palacio, y salió a las cuatro menos veinte. Al salir dijo: Parece cierta una cosa que he oído esta mañana, y es que me figura que en todo esto ha habido un error, una mala inteligencia...

chos, y que se aprecie más por los frutos que por los gestos. He ahí lo que en síntesis, una vez más en ocasión de la crisis presente, no me ha menos grave que tantas otras de las que le antecedieron...

En mi juicio, esto es una equivocación y un error, y la manera de remediarlo no es otra que cada cual cumpla con su deber, cada poder en su sitio, y cuando se vea que todos cumplen con su obligación...

Todo esto es fruto de una mala política que aquí se ha hecho por los Gobiernos; por haber usado del Poder para las aspiraciones partidistas o defender intereses bastardos, y todo esto tendría solución, como he dicho antes, con una política liberal.

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

LA DIMISIÓN. He aquí el texto de la carta de dimisión entregada por el Sr. Briand al presidente de la República. Señor presidente de la República: Tenemos el honor de entregarle nuestra dimisión, rogándole se sirva aceptarla...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

MILLERAND, CONSULTA. El presidente de la República ha conferenciado con los presidentes de la Cámara y del Senado. Después de proceder al examen de la situación general, M. Paul Peret ha indicado al presidente el nombre de M. Poincaré.

El presidente de la República manifestó esta tarde a M. Poincaré su deseo de conversar con él acerca de la situación política. El ex presidente de la República ha estado esta noche, a las nueve, en el Eliseo, y después de una entrevista que duró más de una hora, M. Poincaré salió del Palacio presidencial.

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

LA CONFEDERACION GREMIAL. La secretaría de la Confederación Gremial Española ha enviado a la Prensa una nota redactada en términos muy elevados y patrióticos.

Se haya suscitado una crisis ministerial movida por un delicadísimo asunto que ofrece, en efecto, varios y complicados aspectos. Sería inútil disimular (ya demás, es necesario) cada día más que los hombres públicos hablen con franqueza que la política española se halla atravesada, creando dificultades inmensas para su normal desenvolvimiento.

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

En mi juicio, esto es una equivocación y un error, y la manera de remediarlo no es otra que cada cual cumpla con su deber, cada poder en su sitio, y cuando se vea que todos cumplen con su obligación...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

LA DIMISIÓN. He aquí el texto de la carta de dimisión entregada por el Sr. Briand al presidente de la República. Señor presidente de la República: Tenemos el honor de entregarle nuestra dimisión, rogándole se sirva aceptarla...

MILLERAND, CONSULTA. El presidente de la República ha conferenciado con los presidentes de la Cámara y del Senado. Después de proceder al examen de la situación general, M. Paul Peret ha indicado al presidente el nombre de M. Poincaré.

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

LA DIMISIÓN. He aquí el texto de la carta de dimisión entregada por el Sr. Briand al presidente de la República. Señor presidente de la República: Tenemos el honor de entregarle nuestra dimisión, rogándole se sirva aceptarla...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

LA DIMISIÓN. He aquí el texto de la carta de dimisión entregada por el Sr. Briand al presidente de la República. Señor presidente de la República: Tenemos el honor de entregarle nuestra dimisión, rogándole se sirva aceptarla...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

LA DIMISIÓN. He aquí el texto de la carta de dimisión entregada por el Sr. Briand al presidente de la República. Señor presidente de la República: Tenemos el honor de entregarle nuestra dimisión, rogándole se sirva aceptarla...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

LA DIMISIÓN. He aquí el texto de la carta de dimisión entregada por el Sr. Briand al presidente de la República. Señor presidente de la República: Tenemos el honor de entregarle nuestra dimisión, rogándole se sirva aceptarla...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

LA DIMISIÓN. He aquí el texto de la carta de dimisión entregada por el Sr. Briand al presidente de la República. Señor presidente de la República: Tenemos el honor de entregarle nuestra dimisión, rogándole se sirva aceptarla...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

LA DIMISIÓN. He aquí el texto de la carta de dimisión entregada por el Sr. Briand al presidente de la República. Señor presidente de la República: Tenemos el honor de entregarle nuestra dimisión, rogándole se sirva aceptarla...

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CRISIS

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

Información de Barcelona

EL ASUNTO DEL BANCO ITALIANO DI SCOTTO. BARCELONA 12. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido más de un centenar de cuarentacentistas de la Banca Italiana di Scotto.

Información de Barcelona

EL ASUNTO DEL BANCO ITALIANO DI SCOTTO. BARCELONA 12. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido más de un centenar de cuarentacentistas de la Banca Italiana di Scotto.

EL ASUNTO DEL BANCO ITALIANO DI SCOTTO. BARCELONA 12. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido más de un centenar de cuarentacentistas de la Banca Italiana di Scotto.

Información de Barcelona

EL ASUNTO DEL BANCO ITALIANO DI SCOTTO. BARCELONA 12. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido más de un centenar de cuarentacentistas de la Banca Italiana di Scotto.

Información de Barcelona

EL ASUNTO DEL BANCO ITALIANO DI SCOTTO. BARCELONA 12. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido más de un centenar de cuarentacentistas de la Banca Italiana di Scotto.

Información de Barcelona

EL ASUNTO DEL BANCO ITALIANO DI SCOTTO. BARCELONA 12. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido más de un centenar de cuarentacentistas de la Banca Italiana di Scotto.

Información de Barcelona

EL ASUNTO DEL BANCO ITALIANO DI SCOTTO. BARCELONA 12. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido más de un centenar de cuarentacentistas de la Banca Italiana di Scotto.

Información de Barcelona

EL ASUNTO DEL BANCO ITALIANO DI SCOTTO. BARCELONA 12. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido más de un centenar de cuarentacentistas de la Banca Italiana di Scotto.

Información de Barcelona

EL ASUNTO DEL BANCO ITALIANO DI SCOTTO. BARCELONA 12. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido más de un centenar de cuarentacentistas de la Banca Italiana di Scotto.

Este cumplimiento de las disposiciones legales, que se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta en las sombras la falta de igualdad y el favoritismo, sometiendo cuando antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico nacional y la integridad de las ciudades de nuestras fronteras...

FUEGO A BORDO DE UN VAPOR NORUEGO

Un vapor noruego «Erika», atracado en el muelle Pontones, se declaró a las once y media de esta tarde un violento incendio. El Cuerpo de Bomberos logró inundar de agua las bodegas, donde se almacenaban toneladas de carbón.

PROGRESO RODENAS, CONDENADO

La Sala de la Sección tercera de la Audiencia ha dictado sentencia contra Progreso Rodenas y Samuel Pérez, en sentido condenatorio. Consiste la pena en seis años de prisión mayor y 250 pesetas de multa por cada uno de los procesados.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Se asegura que han fracasado las gestiones que se venían practicando para lograr que el Sr. Cabot, primero, y D. Juan Durán y Ventosa, después, aceptaran un puesto en las candidaturas regionalistas formadas para las próximas elecciones municipales, como objeto de desempeñar luego el cargo de alcalde de Barcelona.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Infantería de Marina, batallón de Cuenca con ametralladoras, batallón de Bailén y de Infantería, Parque móvil, fuerzas de Intendencia y material de fortificación. La columna del coronel Sáiz inició el avance para ocupar Binad, llegando la Policía y la jefatura a la mitad del monte, elevadísimo que era el objetivo propuesto.

EL CADÁVER DEL TENIENTE PEREZ DE GUZMÁN

MELILLA. Se efectuó el traslado, desde el depósito del cementerio al vapor «Vicente Puchob», de los restos del teniente de Alcázar Sr. Pérez de Guzmán, muerto gloriosamente en los últimos combates. El cortejo fúnebre ha recorrido las principales calles. Presidieron el hermano del finado, los generales Sanjurjo y Fresno, el coronel Fernández-Pérez y el príncipe D. Jaime.

EN LA POSICION DE TIKERMIN

MELILLA. Durante la noche pasada, los rebeldes aproximaron a la posición de Tikermin los cañones que tenían emplazados sobre aquella posición. Nuestra artillería contestó, apagando el fuego enemigo. PRISIONEROS EVADIDOS. MELILLA 12. Se ha presentado en la posición de Dar Drius el soldado Angel Palacios, que se hallaba prisionero.

COMBATE AL ENEMIGO

TETUAN. Nuestros aviones siguen realizando interesantes vuelos de Nueva Alcaz, reconociendo el campo enemigo y bombardeando los núcleos rebeldes que se encuentran. Las escuadrillas de los capitanes Cáceres y Rivas arrojaron 128 bombas y sacaron interesantes fotografías, que fueron enviadas al alto mando.

FUERZAS A MELILLA

MALAGA. El vapor «Capitán Segarra» a bordo del cual marcha a Melilla una compañía de Intendencia, ha zarpado para dicha plaza. EL SALICANTES. MALAGA. Ha llegado, procedente de Melilla, el buque hospital «Alcázar», que conduce 260 soldados entre heridos y enfermos, evacuados de los hospitales de aquella plaza.

SUBSCRIPCION PATRIOTICA

JAEN. La suscripción pública en favor de los soldados del Ejército de operaciones alcanza la cifra de 47.300,50 pesetas. Ha sido ingresada en la suscripción que preside Su Majestad la Reina Dña Victoria Eugenia, estaba formada por dos escuadrones de Regulars, tabaco y ametralladoras.

Avuntamiento de Madrid

ESTAFETA TAURINA

Dudaban algunos incredulos de que las peticiones hechas por Granero a la Empresa de su tierra fuesen atendidas...

BODAS

En la iglesia de Santa Maria la Real de la Almudena se verificó ayer la boda de la bella señorita Concepcion Garcia Zamora...

Bodas

Como testigos asistieron D. Antonio Martinez Gabeza, doctor Sobrino Segovia, D. Mariano Roca de Tordes y D. Manuel Sánchez Vivar...

BUENOS AFICIONADOS

La son, y verdaderos entusiastas por el fauero espectáculo, los señores que integran el Club Taurino de Murcia...

EL BARQUERO

El vecino es Pedro Guarnido, Alcantarillo, modesto matador de novillos cordobés...

El suministro de medicamentos

El gobernador civil de la provincia, en una circular de fecha 11 del corriente, publicada en el Boletín Oficial...

Recos de sociedad

Por el doctor Manzanque, y para su hijo D. Wenceslao, abogado del Estado en Toledo...

PROXIMAS BODAS

Mañana sábado a las diez de la mañana, tendrá lugar en iglesia parroquial de San Martín el enlace matrimonial de la hermosa señorita María de los Dolores López...

El ex presidente Aspíllaga

ROMA 12. Telégrafan de Trento a los diarios que el ex presidente del Perú, señor Aspíllaga, ha fallecido repentinamente...

BAMBALINAS Y TELONES

En el Cómico En que te crees tu esot. Revista de Burgos y Linarés Becerra. Música de Quisland y Badía.

Balles de la Zarzuela

Los mas animados de Madrid EL SABADO 11 CONCURSO DE SCHOTIS UNICO PREMIO. MEDIA ORZA DE ORO

El informe de Rathenau

CANNES 12. La exposición hecha por el Sr. Rathenau ante la Comisión de reparaciones no ha dado nuevas precisiones acerca de la cuestión pendiente.

CASA JIMENEZ

Primera en venta y alquiler de MANTONES DE MANILA, mantillas y trajes de fraque y smoking - CALATRAYA, 9

El último rasgo oficial del gobernador civil

Cuando estábamos hoy celebrando nuestra cotidiana entrevista informativa con el gobernador civil, penetró en el despacho el secretario general, Sr. Fernández Jiménez...

EL CURIOSO PARLADOR

Hace cuatro años que en pocos días perdí a mis padres, recordándome el conserje del Circulo francés; pero la fatidalia, persiguiéndome, se cobijó en mí...

BAMBALINAS Y TELONES

Todos los diarios dedican a los célebres díversos de la compañía de Casas informaciones, intervinieron y artículos encomiásticos llenos de elogios...

TRIBUNALES

Este líquido corrosivo ha servido siempre para vengar ultrajes a la mujer, pero nunca creímos que el hombre utilizara el líquido citado para rociar el rostro de un litrono.

APOSTILLAS TEATRALES

Mañana, no hay función. Pasado mañana sábado, a las diez de la tarde, la comedia de Mañana de D. Jacinto Benavente...

Talia murmura

Añoche, al comenzar en el Coliseo el tercer acto de «Tirios y Troyanos», cuando iba usted a sentarse en la butaca...

Los diputados desafilan al presidente

LONDRES 12. Según el «Daily Express», dos miembros del Parlamento húngaro, complicados en la reciente tentativa de restauración monárquica...

Rodríguez de la Borbolla gravemente enfermo

En Sevilla se encuentra enfermo de gravedad el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...



Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTONICO

UNA HUELGA RESUELTA

El gobernador civil manifestando que las peticiones que, merced a sus gestiones, han retirado los obreros de la Compañía Madrileña de Urbanización el oficio de huelga.

EL VITRIOLLO EN ACCIÓN

Este líquido corrosivo ha servido siempre para vengar ultrajes a la mujer, pero nunca creímos que el hombre utilizara el líquido citado para rociar el rostro de un litrono.

EL SUCESO PILORESCO

Juan Huérfano del Valle, que en la calle del Cardenal Cisneros es muy conocido por ser el típico charreterito, sintió pasión por una hermosa que no sabemos si se la trajeron a sus respetables padres de París...

MISCELANEA DE PROVINCIAS

FORMIDABLE INCENDIO JEREZ 11. A las doce de la noche un voraz incendio se desarrolló en los almacenes de comestibles y bebidas propiedad de Francisco Garrido Triana...

SUCESOS

ATROPELLOS Joaquín Cortés, de veintisiete años, domiciliado en Arganda, ha sido atropellado en la calle de Alcalá...

UNA MALA CAIDA

Antonia Rodríguez Guerrero, domiciliada en la calle del Casino, se cayó en la calle, con tan mala fortuna, que sufrió lesiones de alguna importancia...

MUERTE REPENTINA

ROMA 12. Telégrafan de Trento a los diarios que el ex presidente del Perú, señor Aspíllaga, ha fallecido repentinamente...

EL EX PRESIDENTE ASPÍLLAGA

ROMA 12. Telégrafan de Trento a los diarios que el ex presidente del Perú, señor Aspíllaga, ha fallecido repentinamente...

MUERTE REPENTINA

ROMA 12. Telégrafan de Trento a los diarios que el ex presidente del Perú, señor Aspíllaga, ha fallecido repentinamente...

EL EX PRESIDENTE ASPÍLLAGA

ROMA 12. Telégrafan de Trento a los diarios que el ex presidente del Perú, señor Aspíllaga, ha fallecido repentinamente...

MUERTE REPENTINA

ROMA 12. Telégrafan de Trento a los diarios que el ex presidente del Perú, señor Aspíllaga, ha fallecido repentinamente...

EL EX PRESIDENTE ASPÍLLAGA

ROMA 12. Telégrafan de Trento a los diarios que el ex presidente del Perú, señor Aspíllaga, ha fallecido repentinamente...

Ayuntamiento de Madrid

# Los guardias de Seguridad

**VARIOS IDEALES**

UN SUEÑO

Recordáis, mis queridos amigos, aquellos años míos que hace tiempo publiqué y que serían una realidad? Pues he vuelto a soñar, y he vuelto a dormir y quiero referiros lo que a mi fantasía de durmiente he visto.

Vál el personal de Seguridad sin polainas, ni casco, sin capa, sin cartera y sin cinturón.

En los funcionarios de Orden público no seguía en los días de lluvia, con gorra lisa de ancha visera y peliza de cuello verde, que en los días de frío cubría bien a cara y parte posterior del cuello.

Vi más, mucho más; se presentaron ante mí con los trajes de invierno de otro color, de un color sucio y más resistente, y los de verano color kaki, sin leguis y sin polainas.

Todo esto pasó por mis cerrados ojos, y en mi imaginación soñolienta se me presentó un despacho no muy grande, en el cual un señor con barba, elegantemente vestido, que escribía en unas cuartillas una cosa que parecía el borrador de un anuncio de contrata para la construcción de gorras, leguis y uniformes, y en otra cuartilla otro borrador de una circular diciendo que el personal de Seguridad podía adquirir las nuevas prendas que le estimase oportuno, siempre que se sujetase a la forma y clase de un modelo que yo mismo había determinado; pero que en la práctica se les facilitaban también esos uniformes, con medios cómodos de descuento baratos.

Verdad que este sueño es el ideal del cuerpo de Seguridad? ¿Por qué no podría así en plazo no lejano?

Un inconvenciente, y grande, se presenta a la realización de ese sueño: el que su-

pondrá un gasto importante para el personal, que en su mayoría adquirió hace poco uniformes, y cuando todavía no se les ha liquidado su cuenta se les empujará en otra; pero, eso también tiene arreglo y... vamos a seguir soñando.

Se están confeccionando los presupuestos generales del Estado. La reforma descrita es precisa, indispensable, si se quiere reunir lo práctico con lo bonito, y no como ahora, que es un uniforme antiestético y con todo lo indispensable para entorpecer los movimientos.

Pues bien; suponiendo que si puede hacerse a 250 pesetas cada uniforme completo de invierno haría falta para uniformar a todo el personal 1.200.000 pesetas aproximadamente, que el Estado abonaría por una sola vez, y en lo sucesivo cada guardia o clase se compraría las prendas que precisase, como igualmente los de nueva entrada.

¿Que es una cantidad de consideración? Ya lo sabemos; pero en estos casos, si se quiere que en España exista un Cuerpo de Seguridad que esté en condiciones para cumplir su importante misión en un momento determinado, hay que darle elementos; pero como hoy está ni puede prestarlo ni se conseguirá otra cosa que ridiculizarlo.

Peró... vuelvo a dormir y vuelvo a soñar... a soñar que nuestro director general se preocupa día y noche en resolver ese problema de variación del vestuario en la forma expuesta y de la manera menos gravosa para el personal.

¿Será este sueño una realidad? Esperemos a ver si al despertarme puedo decir algo en forma afirmativa, y como durmiendo quedo, seguiré escribiendo lo que en esa forma vea. José M. SEMBLI

**RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES QUE NO DEVOLVEMOS LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVÍEN ESPONTANEAMENTE, NI SOSTENEMOS CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

# Vida militar

**VARIAS DISPOSICIONES**

**Protección a la industria nacional.**—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 9 publica una extensa relación de los artículos o productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado durante el año actual.

**Organización.**—Se ha dispuesto que la Delegación administrativa del servicio de hospitales de Melilla sea desempeñada en comisión por el teniente coronel de Intendencia, director del Parque de campaña, conservando su actual cometido, y que el comandante jefe de transportes continúe en este cargo y sus anexos de Propiedades y Accidentes del trabajo.

**Destinos.**—A la fábrica de armas de Sevilla, el teniente coronel de Artillería don César Serrano; al Parque central de Sanidad militar, el veterinario primero don Fernando Rey, y a cubrir vacante de plantilla al Estado Mayor Central, al comandante de Artillería D. Pedro Jovenis.

Se nombra profesor de los cursos de Radiología del Hospital militar de urgencia de esta corte, previo concurso, al comandante médico D. Olegario de la Cruz.

# Asociación de la Prensa

**EN HONOR DEL SR. MOYA**

El próximo sábado, a las siete de la tarde, se reunirá en el domicilio de dicha Asociación, Carretas, 20, tercero, los socios de honor y de número para descubrir el retrato de D. Miguel Moya en el salón de juntas generales y para recibir la bandera nacional que ondeó hace poco en el Gurugú, y de la cual han sido portadores los consocios que estuvieron como corresponsales en Marruecos.

Al acto, al que están invitados todos los periodistas que están en Madrid, asistirá el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Brancos Rodríguez.

A las ocho, concluida la reunión, se reunirá la Asociación de la Prensa para dar por terminada la junta general extraordinaria suspendida hace pocos días.

# Guardia civil

## LA GRATIFICACION DE LOS GUARDIAS DE PRIMERA CLASE

Ahora que se están confeccionando los presupuestos del Estado para el próximo año económico, sería de suma conveniencia que los señores encargados del correspondiente al Instituto de la Guardia civil, tuviesen en cuenta que la gratificación mensual de 375 pesetas que ahora disfrutan los guardias de primera clase, no responde a la destitución que se merecen los individuos pertenecientes a ella.

Estos guardias primeros, que lo son previo examen al efecto, y que se eligen entre los que reúnen mejores condiciones de capacidad, esmero en el cumplimiento de sus obligaciones y pulcritud en la limpieza de su vestuario y equipo, desempeñan en ocasiones las funciones de comandante de puesto, y siempre en su peculiar cometido, las de jefe de pareja.

Por tanto, constituye la distinción de guardia de primera clase, aunque no una categoría superior en la escala gradual de ascensos, un privilegio que lleva consigo la responsabilidad consiguiente, cuando actúan como comandantes de puesto, cuyas obligaciones han de conocer, y si es justo que esto suceda, también lo es que debe recompensarse con algo más que con 375 pesetas mensuales que hoy tienen de gratificación.

Hermanos los Institutos de Guardia civil y Carabineros, a los que son de primera clase en este último, se les abona 7,50 pesetas mensuales de gratificación, y esto es lo que pedimos hoy para los de la Guardia civil.

# Bibliotecas públicas de Madrid

**HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA**

Servidas por el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arguólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Peipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de dos a cuatro y media.

Escuela de sordomudos y de ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, y los domingos de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos de once a una.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de tres a nueve.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo. Los domingos de diez a una.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el local del Museo (palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

## "ODEON" desea

que en cada casa haya una máquina parlante y discos, que proporcionen bienestar y económico recreo a la familia, y a este fin VENDE A PLAZOS Y CON PRECIOS DE CONTADO cuantos artículos figuran en sus catálogos. En la imposibilidad de citar todas las novedades del mes, rogamos al público solicite catálogos y suplementos, que le enviaremos gratis.

**DISCOS NUEVOS, DOBLES, A 10 PESETAS**

<b>RAQUEL MELLER</b> Milonquita. Una más.	<b>EL PAJARO AZUL</b> Fado, bajo Gorgé. Canto de guerra. Panach y Gorgé.
Bus pscaros ojos. La barba blanca.	Dña de amor. Par nach y Gorgé. Romanza, Panach.
¿Son celos? Oración a Santa Rita.	Duetto cómico. Pa nach y Fuentes. Los miriflaques. Panach y coro.
Mañana. Mi copia.	Fado, orquestina. Two-Step, fd.
Animas purita. Canta.	<b>LA HORA DEL REPARTO</b> Mitin. Orías. Apuros de un vis jero (cuento), Or ías.
<b>MERCEDES SEROS</b> Diego Montes. Canta.	Himno bolchev que, Orías y coro. Tanguillo, Leóns y coro.

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a

### ODEON, Preciados, 1, MADRID

Casa fundada en 1905. Grandes talleres para la compostura de aparatos.

## EL MUNDO

Director: ANDRES DE BOET Gerente: JOSE MARIA DE BOET  
Administrador: CRISTOBAL MATAIX

Redacción y Administración Cervantes, 19, y San Agustín, 6  
TELEFONO 2.271 AFARTADO 430.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Países no comprendidos en la misma: trimestre, 16 pesetas; semestre, 30; año, 60.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Línea a nueve céceros del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos.  
Reclamos en tercera plana a 14 céceros y medio: Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

## "YOST" VISIBLE SIN CINTA

La mejor máquina

Enseñanza de mecanografía Central de la "Yost" en España.

4, BARQUILLO, 4.-MADRID

### Juan Cisneros Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de enero de 1922, salvo contingencias.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
Días 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

**LINEA DE NUEVA YORK-CUBA-MEJICO**  
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «León XIII».

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Días 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Cataluña».

### Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.  
Reserva y desembolsado: 13.000.000 de pesetas  
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

**PRESIDENTE:**  
Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

**Administración central MADRID**

Sede social en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVAGA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene en casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Telefono de EL MUNDO 2.271

### Compañía Valenciana de Vapores Correos de África

**Servicios oficiales.**  
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

**Servicios comerciales.**  
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.  
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

### PARISIANA TAETRO RESTAURANTE CASINO

UNA PESETA ASIENTO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el Estado

DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

### FOTOGRAFADO J. Carrasco

BICOLOR: TRICROMIA

San Agustín, 6.-Madrid

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000.  
Reserva estatutaria: Pesetas 1.800.000.

**SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA**

Años.	Primas.	Indemnizaciones.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas estatutarias y para eventualidades.
1870	195.288,71	22.767,38	65.096,23	44.225,79
1880	575.990,65	123.151,37	125.330,21	217.281,58
1890	774.304,15	199.543,76	258.101,39	672.633,35
1900	1.303.203,45	670.650,03	434.401,15	846.785,90
1910	2.418.573,12	969.214,75	306.191,04	1.188.973,04
1920	11.905.340,79	5.247.360,28	8.978.592,19	2.212.674,90

Autorizado por la Inspección de Seguros de 13 de abril de 1921

## Máquina rotativa Koenig-Bauer

Formato "Figaro", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a mitad

Tirada, 10.000

Tres linotipas, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices.

Todas estas máquinas en perfecto estado.

Dirigirse: Santa Catalina, 2.-De seis a ocho y media

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliedo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

### J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

### CARRETAS, 89.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien le solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 68 años de existencia.

**Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.**

ALCALA, 43.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BRASIL PLATA**  
Saliedo de Bilbao, de Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO**  
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.—Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.